CONSORCIO
MEJORAMIENTO
HOSPITAL VALENCIA 2026

# INFORME DE SUPERVISIÓN

Calle 12 N 8-99 B. Nazareth, Valencia - Córdoba
314 5609641 esehscj@hotmail.com
www.esehscj.com

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 1**
**CONTRATO L.P. No. ESE 001-2026.**

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **Contratante** | E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE VALENCIA - CÓRDOBA. |
| **Identificación** | NIT: 812.000.300-0 |
| **Contratista** | CONSORCIO MEJORAMIENTO HOSPITAL VALENCIA 2026 |
| **Identificación** | NIT: 9020658845 |
| **Interventoría** | COINOB CONSULTORÍA INTERVENTORÍA OBRAS S.A.S., NIT: 901.425.114-4 (Contrato ESE MC 003-2026, valor $34.317.225,00, inicio 13 de mayo de 2026) |
| **Fecha de suscripción del Contrato** | 20 DE MAYO DE 2026 |
| **Objeto** | ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. |
| **Plazo de Ejecución** | TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (27 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE 2026). |
| **Fecha de Iniciación** | 27 DE MAYO DE 2026. |
| **Fecha de Finalización** | 27 DE AGOSTO DE 2026. |

## 2. ASPECTOS LEGALES

El Contratista acreditó ante la interventoría la actualización de las pólizas exigidas en la Cláusula 18 del contrato.
No se han presentado multas ni sanciones por incumplimientos durante el período evaluado.

**Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales No. NB-100448961_0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia:**

| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA |
|---|---|---|---|
| Cumplimiento del Contrato | $65.462.637 | 20/05/2026 | 19/03/2027 |
| Salarios y prestaciones sociales | $32.731.318 | 20/05/2026 | 19/08/2029 |
| Estabilidad de la obra | $65.462.637 | 20/08/2026 | 20/08/2027 |

Calle 12 N 8-99 B. Nazareth, Valencia - Córdoba
314 5609641 esehscj@hotmail.com
www.esehscj.com

**Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100120244_0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia:**

| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA |
|---|---|---|---|
| Amparo básico - Predios, labores y operaciones | $350.181.000 | 20/05/2026 | 21/08/2026 |
| Patronal | $350.181.000 | 20/05/2026 | 21/08/2026 |
| Contratista y subcontratistas | $350.181.000 | 20/05/2026 | 21/08/2026 |
| Vehículos propios y no propios | $350.181.000 | — | 21/08/2026 |

Vigencias y valores asegurados actualizados a la suscripción del contrato y al acta de inicio, según consta en el Anexo 3 – Pólizas del Informe de Interventoría con corte al 14 de agosto de 2026.

## 3. ASPECTO FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **Valor total del Contrato** | SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($654.626.370,00) MCTE. |
| **Valor Honorarios / pagos** | Pagos parciales por avance de obra, conforme a lo establecido en el contrato. |
| **Disponibilidad Presupuestal N°** | Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 260108009 de fecha 08 de enero de 2026, expedido por la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús. |
| **Valor ejecutado** | $369.057.233,00 MCTE (56,4%), según Tabla N.° 7 del Informe de Interventoría con corte al 14 de agosto de 2026. |
| **Valor faltante por ejecutar / pendiente por pagar** | $285.569.145,00 MCTE (43,6% pendiente por ejecutar). |
| **Factura y/o cuenta de cobro No.** | Factura electrónica de venta No. CMHV 1 |
| **Planilla de seguridad social** | Ver detalle en la Sección 4 – planillas verificadas por la interventoría para los periodos 2026-06 y 2026-07, pagadas a través de Aportes en Línea (Banco de Occidente y Bancolombia). |
| **Modificación del contrato** | Balance de Obra No. 1, presentado por el contratista el 10 de agosto de 2026 y avalado por la interventoría, sin valor adicional al contrato. |
| **Terminación anticipada del contrato** | N/A |

Calle 12 N 8-99 B. Nazareth, Valencia - Córdoba
314 5609641 esehscj@hotmail.com
www.esehscj.com

**Planillas de seguridad social verificadas por la interventoría (Anexo 4 — Seguridad Social), pagadas a través de Aportes en Línea, Banco de Occidente y Bancolombia:**

| GRUPO DE PERSONAL | PERIODO | PLANILLA No. | VALOR | DÍAS MORA |
|---|---|---|---|---|
| Profesionales de obra (4 afiliados) | 2026-06 | 9509455822 | $2.534.400 | 27 |
| Profesionales de obra (4 afiliados) | 2026-07 | 9509455689 | $2.484.000 | 0 |
| Ayudantes de obra - Noriega Pereira (2 afiliados) | 2026-06 / 2026-07 | 9509537397 | $1.607.500 | 43 |
| Ayudantes de obra - Noriega Pereira (2 afiliados) | 2026-07 / 2026-08 | 9509537563 | $1.257.900 | 12 |
| Ayudante de obra - Bolaño López (1 afiliado) | 2026-07 / 2026-08 | 9509559790 | $549.000 | 8 |
| Profesionales de obra (2 afiliados) | 2026-07 | 9510077352 | $1.244.100 | 2 |
| Profesionales de obra (2 afiliados) | 2026-06 | 9510077299 | $1.274.800 | 35 |
| Independiente - Noriega Pereira Luis Gabriel | 2026-06 | 9510133293 | $681.300 | 51 |
| Independiente - Noriega Pereira Luis Gabriel | 2026-07 | 9510133306 | $666.300 | 20 |

## 4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

**SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE MAYO AL 14 DE AGOSTO DE 2026.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito, relacionadas con las obligaciones específicas establecidas en el contrato, se desagregan a continuación, verificándose el cumplimiento a satisfacción de lo ejecutado:

| ACTIVIDADES | SOPORTES | FECHA |
|---|---|---|
| • PRELIMINARES (87%): Demoliciones de enchapes, desmontes de cielo raso, lavamanos, duchas y teja de cubierta; excavación, retiro de escombros y demolición de placa de concreto.<br>• OBRAS EN CUBIERTA (91%): Impermeabilización de losa con manto asfáltico y suministro e instalación de teja y caballete en fibrocemento. Ítems de teja translúcida y termoacústica eliminados por Balance No. 1. | 1. Acta Parcial de Recibo de Obra No. 1.<br>2. Balance de Cantidades No. 1.<br>3. Informe de interventoría.<br>4. Informe de supervisión. | 27 de mayo al 14 de agosto de 2026. |

Calle 12 N 8-99 B. Nazareth, Valencia - Córdoba
314 5609641 esehscj@hotmail.com
www.esehscj.com

| | | |
|---|---|---|
| • MAMPOSTERÍA Y PINTURA (72%): Estuco plástico y resane de muros avanzados; tratamiento de fisuras y humedades, muros en drywall y obras de concreto reforzado al 100%. Pintura asepsia, pintura de cielo raso y pintura de fachada exterior en ejecución; pintura epóxica pendiente.<br>• PISOS Y CIELO RASO (32%): Cielo raso y adecuación de claraboyas al 100%. Piso en cerámica duropiso parcialmente ejecutado; guardaescoba en granito pulido pendiente en su totalidad.<br>• CARPINTERÍA (pendiente cobro): Ítems de restauración de puertas, vidrio y papel poralizado eliminados del alcance por Balance No. 1; sin ejecución registrada en la presente acta.<br>• INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Ítem de paneles LED eliminado del alcance por Balance No. 1; sin ejecución registrada en la presente acta.<br>• ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS (82%): Suministro e instalación de lavamanos y duchas al 100%; cerámica de pared pendiente de instalación. | | |

## 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

La interventoría evidenció una desviación en el cumplimiento de la programación contractual: con corte al 14 de agosto de 2026, el proyecto registra un avance físico ejecutado del 56,4%, frente a un avance programado del 92,8%, lo que representa un atraso acumulado del 35,71% respecto al cronograma establecido.

Según lo manifestado por el contratista, el atraso obedece a la entrega progresiva y parcial de las zonas de intervención por parte de la ESE, dado que la obra se ejecuta sobre un hospital en funcionamiento, lo que ha impedido intervenir varios frentes de manera simultánea conforme al cronograma original.

La interventoría formuló las observaciones correspondientes al contratista, solicitando la implementación de medidas correctivas orientadas a optimizar el rendimiento de las actividades, fortalecer la planeación operativa y aumentar los frentes de trabajo, con el fin de recuperar el atraso presentado.

## 6. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

No se han impuesto llamados de atención formales ni multas al Contratista. La interventoría formuló observaciones y solicitó medidas correctivas frente al atraso de cronograma descrito en el numeral 5, sin que a la fecha se haya derivado en un procedimiento sancionatorio.

## 7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.

Calle 12 N 8-99 B. Nazareth, Valencia - Córdoba
314 5609641 esehscj@hotmail.com
www.esehscj.com

- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago del Acta Parcial de Cobro No. 1 ante la Subdirección Financiera.

## 8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se constata en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

## 9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través de los informes parciales de actividades del contratista, de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido cumplimiento satisfactorio a la fecha.

El presente informe se firma en Valencia – Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.
Gerente E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús: ALBERTO SEGUNDO VIDAL DÍAZ.

**MARIA RAMOS HERNANDEZ**
Profesional Universitario.
Supervisora Contrato L.P. No. ESE 001-2026.